

EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PARIS

VISTA DEL PROCESO CONTRA MME. CAILLAUX

Se constituye el Tribunal.-- Lectura de la acusación fiscal.-- Interrogatorio de la procesada.-- Gran expectación.-- Incidentes y comentarios.-- M. Caillaux en la Audiencia. (DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS, SEÑOR BONNAT)

La primera sesión Animación y ansiedad.

PARIS. Desde muy temprano, los alrededores del Palacio de Justicia estaban llenos de gente. Grandes destacamentos de la Guardia republicana prestaban servicio de orden. Tenían encargo de evitar y reprimir toda manifestación en pro ó en contra de la acusada.

- M. Constant Crépet, carpintero. M. Louis Defert, ex comisario de Policía. M. Paul Brianeau, jefe de Correos. M. Pierre Besombes, contratista de derribos.

Los testigos.

- El fiscal ha citado 54 testigos. Todos ellos prestaron declaración en el sumario. He aquí los testigos de la acusación: M. Louis Carpin, comisario de Policía.

En la sala. Han sido instalados en la sala donde se celebrará la vista del proceso diez ventiladores eléctricos. Renovarán el aire durante las suspensiones. En las puertas han sido colocados aparatos automáticos para que las mismas sean abiertas y cerradas sin ruido.

- M. Eugène Morand, literato. M. Pierre Mortier, director de Gil Blas. M. Dubarry, periodista. M. Albert Livet, redactor jefe del Courrier du Parlement.

Entra madame Caillaux. Cuando todos se han sentado se hace un silencio profundo. El presidente, M. Albanés, dice con voz grave: --Haced entrar á la acusada.

saluda y la hace sentar en el banquillo que hay delante del sitio de las defensas.

Las generales de la ley.

El silencio es cada vez mayor. Se oirá el vuelo de una mosca. El presidente ordena á la acusada que se levante, y así lo hace Mme. Caillaux. Luego, el presidente recuerda lo mandado en el artículo núm. 350 del Código, y con arreglo á ello pregunta su nombre, apellidos, estado, etc., á Mme. Caillaux.

Los jurados juran.

Son designados por la suerte doce de ellos. El presidente les dice que van á prestar juramento de que procederán imparcialmente y con arreglo á la estricta justicia. Y les recomienda se penetren de la gravedad de su misión. Los jurados desfilan ante el presidente, uno á uno.

Levantando la mano derecha y juran. La ceremonia es breve. Cuando termina, los jurados se sientan. La requisitoria del procurador general. El escribano se pone en pie y ca lectura á la requisitoria del procurador general.

Es muy larga. He aquí sus párrafos principales: «Luego de haber precisado las circunstancias en que se ha producido el drama del 16 de marzo último, la instrucción ha tenido necesidad de investigar cuáles habían sido las intenciones de la acusada, á qué móviles había obedecido al dirigirse á Le Figaro y, últimamente, si había premeditado el crimen que se le atribuye.

«Todos los esfuerzos de la defensa han tendido por objeto establecer que Mme. Caillaux no había tenido jamás ningún pensamiento homicida con respecto á Calmette, y así es que en los diversos interrogatorios la acusada ha sostenido que, lejos de tener la intención de matarle, había querido únicamente herirle y «darle una lección», á fin de detener la campaña que realizaba contra su marido; de haberle dado crédito, no llevaba el arma más que para «producir escándalo», en el caso de que no obtuviere satisfacción; pero dos circunstancias imprevistas la habían exasperado y le habían hecho perder la razón, y son á saber: mientras ella se encontraba en el salón de espera, había sorprendido fragmentos de una conversación relativa á su marido y á la publicación de documentos nuevos con él relacionados; después, en un momento dado, ella había oído su nombre, pronunciado en alta voz, y la orden transmitida á un ordenanza de «hacer entrar á Mme. Caillaux».

«Pero esta hipótesis se encuentra desmentida por todos los elementos de la información, que no pueden dejar subsistir ninguna duda respecto á los propósitos de la acusada y á su determinación, bien meditada, de dirigirse á la redacción de Le Figaro para asesinar á Calmette. Las circunstancias mismas del crimen, y, entre otras, la de que sin ninguna explicación previa hubiese disparado casi á boca de jarro las seis balas de su revólver, serían bastantes por sí solas para demostrar hasta la evidencia la intención homicida.

«En cuanto á los dos incidentes que al exasperarla hubieran podido contribuir á modificar sus proyectos, han sido inventados por ella en todas sus partes. Si bien es cierto que en el salón de espera, y en su presencia, M. Voisin, agregado al servicio de publicidad de Le Figaro, hablase durante algunos minutos, y en alta voz, con los Sres. Mason y Honoré, que habían ido para enseñarle algunos documentos de modas; no lo es menos que nunca, en ningún momento, se ocuparon de Mme. Caillaux, cuyo nombre no fué siquiera pronunciado; las declaraciones de los tres testigos acerca de este punto son terminantes.

«La información ha comprobado igualmente que cuando Mme. Caillaux entró en el despacho de Calmette, nadie en Le Figaro la había reconocido ni había sospechado su presencia. «Todos los ordenanzas han afirmado que siempre habían ignorado su nombre, y que no lo supieron hasta que ella misma se nombró. En cuanto á Calmette, deseoso también, sin duda, de conservar el incógnito, se limitó á hacer una seña al Sr. Niceto, quien, habiéndolo comprendido, fué á buscar á la víctima. Si acerca de este punto fuera necesario un testimonio más, se podría encontrar en la declaración tan clara y tan preciosa de M. Paul Bourget.

«Por si esto fuera poco, las primeras palabras de Mme. Caillaux después del drama no son sino la confesión solemne del fin que perseguía y que, desgraciadamente, logró.

«Vengo á hacerme justicia»--repite en diferentes ocasiones á los que la rodean--; y cuando conoce el estado desesperado de su víctima, lejos de exteriorizar su sorpresa, afirma los sentimientos que la han arrastrado al crimen con estas palabras: «Era el único medio de acabar con ello.» Los pesares vinieron más tarde en la Comisaría de Policía, cuando se dió cuenta de las consecuencias irreparables del acto, cuya gravedad se esfuerza hoy en atenuar.

«Al medio día, la acusada se hizo conducir al ministerio de Hacienda para dar cuenta á su marido del resultado de su entrevista con el presidente Monier; los Sres. Delbas y Labeyrie observaron que estaba nerviosa y sumamente excitada, y su estado llamó de tal modo la atención del propio monsieur Caillaux, que en el curso de la tarde dió cuenta en el Senado de sus preocupaciones á algunos de sus amigos políticos. Desgraciadamente, parece que no hizo nada para llevar la tranquilidad al ánimo de su mujer, y en lugar de usar de su autoridad afectuosa para completar la obra de quietamiento comenzada por M. Monier, se dejó llevar por amenazas y por palabras de cólera, sin darse cuenta de que de esta manera pronunciaba la condena de Calmette.

«No ha declarado su propia mujer que al verle afirmar en diversas ocasiones su voluntad irrevocable de ir á matar á Calmette quisiera ella sustituirle en su obra de reparación? Pero hay más: ¿á consecuencia de qué olvido inexplicable no pensó M. Caillaux darle cuenta de la conversación que aquella misma mañana había sostenido con el Presidente de la República? Con motivo de la publicación de aquellas cartas íntimas que fueron la causa determinante del drama, ¿no le había afirmado el jefe del Estado, con la alta autoridad que lleva aparejada su palabra, que tenía á Calmette por un hombre de honor é incapaz por completo de publicar semejantes cartas? Al propio tiempo le había dado un consejo por demás correcto: el de dirigirse á su común amigo maître Mauricio Bernard, quien no se negaría á dirigirse al director de «Le Figaro», con el fin de asegurarse de sus propósitos. Hay motivo para creer que si madame Caillaux hubiese conocido la opinión del Presidente de la República y del trámite que se pensaba encomendar á maître Mauricio Bernard, hubiese por lo menos retrasado su visita á «Le Figaro» y evitado la catástrofe que hoy todos deploran.

«En el curso del primer interrogatorio á que la sometió el magistrado instructor, madame Caillaux declaró que á la una de la tarde fué cuando «había premeditado su acto». Más tarde modificó sus declaraciones acerca de este punto, y sostuvo que no fué sino á eso de las dos y cuarto, después de haberse marchado su marido al Senado, cuando, «habiéndose excitado enormemente, había tomado la determinación de intentar una gestión cerca de Calmette».

«Sea de ello lo que quiera, la vemos adoptar todas las medidas necesarias para poner en ejecución su proyecto. Por la noche tiene que asistir á una comida diplomática en la Embajada de Italia, y, pretextando una súbita indisposición, se hace excusar. En seguida se preocupa de buscar un arma, y se dirige á casa de Gastinne-Renette para adquirir una. «Los hechos que acaban de ser expuestos permiten dirigir con toda exactitud contra madame Caillaux la acusación de homicidio voluntario, cometido con premeditación; pero hay además un último punto digno de ser examinado, ó sea los móviles del crimen. No basta, en efecto, investigar si la acusada había querido matar á Calmette, sino también por qué le había querido matar.

«Si en este terreno, de un orden puramente psicológico y por completo íntimo, en el que para obtener la verdad es necesario recogerla en los pliegues más recónditos del alma humana, la luz no es tan brillante y decisiva como en el terreno de la premeditación, no deja de parecer cierto, teniendo como exactas las aseveraciones de la acusada, que los temores que habían armado su brazo eran puramente ilusorios, y que, dicho en otros términos, ha matado á un hombre para impedir una publicación que nunca se hubiese realizado. Porque ésta es la característica en extremo aterradora de este asunto, al que se ha podido calificar, con razón, de «asesinato preventivo». En los dramas que tienen la venganza como causa determinante son siempre hechos precisos y definitivos los que arman el brazo del asesino y justifican su arrebato; el culpable busca en ellos su excusa en la evocación del pasado. Pero aquí no hay nada semejante; interróguese á Mme. Caillaux, á su

esposo ó á los amigos confidentes de sus penamientos y de sus preocupaciones, y siempre se hallará esta afirmación: que no fué la campaña política de «Le Figaro» el motivo del crimen; que no lo fué tampoco el temor á la publicación del documento del fiscal Faore, ni á la de documentos diplomáticos, sino únicamente el de ver entregadas á la publicidad dos cartas de carácter privado.

«¿Qué secretos pavorosos ó qué confidencias misteriosas contenían, pues, aquellas dos cartas para que se juzgase necesario sepultarlas con una vida humana? ¿Y cómo conciliar los temores de Mme. Caillaux antes del drama del 16 de marzo con su deseo, expresado al finalizar el sumario, de ver aquellas mismas cartas incorporadas al proceso? «Si el sumario no ha conseguido procurarse, ha podido comprobar al menos que habían sido escritas en septiembre de 1909 por M. Caillaux, que entonces se encontraba en la Sarthe, y dirigidas á la acusada, cuyo divorcio con M. Cleo Claretie se había acordado hacía algunos meses. Devueltas más tarde á su autor, por motivos que no se explican claramente, fueron descubiertas por la esposa de este último, hoy Mme. Gueydan, y después destruidas en 1911, en el momento del divorcio de M. Caillaux, después de un acuerdo entre los abogados de ambas partes. «No es, pues, dudoso que Mme. Gueydan posea las reproducciones fotográficas de estas dos cartas, las cuales, según afirmación de la acusada, «paseó por todas las redacciones, con el propósito de que fuesen publicadas por los periódicos».

«Pero si estas alegaciones fuesen exactas, no se comprenderían los esfuerzos atribuidos á Calmette para adquirir á precio de oro la copia de aquellas cartas y la negativa opuesta ahora por Mme. Gueydan para entregarlas á la Justicia; esta señora ha afirmado además, bajo juramento, que nunca, ni directa ni indirectamente había sido objeto de ninguna indicación para que las entregase, y que tampoco se las había facilitado á nadie.»

La acusación fiscal.

He aquí un extracto del escrito de conclusiones del fiscal, M. Herbaux: Empieza por sentar que el acto cometido por Mme. Caillaux es un homicidio voluntario. Ha querido sustraerse la reo á esta calificación, alegando: primero, que fué á la redacción de Le Figaro con el solo fin de conseguir que M. Calmette le entregase otras dos cartas íntimas que creía se encontraban en poder del periodista; y segundo, que en el tiempo que estuvo esperando en la redacción, varias personas hablaban de la continuación de la campaña contra M. Caillaux, mientras algunos ordenanzas se mofaban de ella.

«Lo primero, á juicio del fiscal, no puede ser exacto, toda vez que ella disparó sobre Calmette sin previa petición de ningún documento, y lo segundo se ha evidenciado en el sumario no serlo tampoco, pues ni aun el conserje que recibió su tarjeta la anunció en voz alta, ni el propio Calmette pronunció su nombre. Na puede hablarse de locura momentánea, ni de obcecación y arrebato. Se trata de un homicidio voluntario.

M. Herbaux sostiene, además, la existencia de la premeditación. Lo demuestra el tiempo invertido en todos y cada uno de los actos que dieron como resultado el crimen. Entre tres y tres y media fué Mme. Caillaux á casa del armero M. Gastinne Renette. Compró un revólver; pero encontrándolo difícil de manejar, lo sustituyó con una Browning del calibre seis. Se hizo explicar su manejo, la ensayó sobre una silueta colocada á 10 metros y la cargó con seis balas. Se marchó en el automóvil, en el cual, según sus propias declaraciones, fué recordando la explicación del armero, y aun examinó el arma. Marchó al Crédito Lyonnais, sacó varios papeles de un cofre forte, volvió á su domicilio, y allí escribió una carta, dirigida á su marido, en la que le decía que como le había visto decidido á ejecutar una venganza en M. Calmette, y como la Patria y la República le necesitaban, era ella quien se decidía á tomarla. Terminaba diciendo:

«Cuando esta carta te sea entregada, habré hecho ó intentado hacer justicia. Perdóname; pero mi paciencia se ha agotado. Te ama y abraza desde lo más profundo de su corazón, tu Enriqueta.

A las cinco llegó á la redacción de Le Figaro, no quiso dar su nombre dijo que esperaría todo el tiempo que fuese necesario, y puso especial empeño en ocultar el revólver dentro del manguito, manteniendo ambas manos introducidas en el último. A las seis y cuarto fué recibida por M. Calmette. Tiró entonces de revólver, disimuladamente, para dejarlo fuera del estuche, y apenas estuvo en presencia de M. Calmette bajó el seguro con la mano izquierda, disparando en seguida. Al relatar los móviles del crimen, monsieur Herbaux se muestra más indulgente. El año 1909, según el fiscal, sostuvo mon-













CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

ESTOMAGO EN LAS PASTILLAS

JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID



Ventajas que proporcionan el uso de las pastillas

JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan a adormecer el dolor... 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo... 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre...

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1914, salvo contingencias. Línea de Buenos Aires, El día 4 saldrá de Barcelona... Línea de Nueva York, Cuba y Méjico, El día 25 saldrá de Barcelona... Línea de Cuba y Méjico, El día 16 saldrá de Bilbao... Línea de Venezuela-Colombia, El día 10 saldrá de Barcelona... Línea de Filipinas, El día 22 saldrá de Barcelona... Línea de Fernando Poo, El día 2 saldrá de Barcelona...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos... Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios...

Línea Brasil-Plata (servicio especial).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 25 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SASTRISTEGUI, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURLOCH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Union Postal, América y Océania.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESOS, PESOS, PESOS, PESOS, PESOS. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Edición.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Corde de Requena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Anonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montañán.—D. Santiago de Hollineco, Corde de Conances, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 15, é Iniat: s, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Céntra, 11. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de plomo que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único infalible.—El que el Verdadero, 14, R. Beauv.-Arts, París.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa. SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lotería para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecaas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecaas.—Cantoras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.293.

PRECIOS 600 Kilos de yeso negro corriente... 8,50 Id. id. especial... 9,50 Quintal id. blanco... 1,25

JUANETES se disimulan y no duelen en el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes, Carmon, 6.

FOTOGRAFIA SIUL Es la favorita del público distinguido. Por eso hay en su artística Exposición tantos retratos de la alta aristocracia. Carrera San Jerónimo, 29, teléfono 3.961.—Hay ascensor.

SE ARRIENDA Ingenieros Agrónomos

—ACADEMIA GARCÍA DE CÁCERES— Preparación exclusiva p.º el ingreso en la Escuela Especial. Alumnos internos y externos. San Bernardo, 1, 2.º, Madrid. Fídanse Reclamaciones.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS Convocatoria del 8 de julio.—Otra completa con arreglo a todo el nuevo programa incluido ferrocarriles, 5 pesetas.—Pedidos: A. González y Jiménez, Huertas, 10 y 18, Madrid.—Programa gratis con la obra, y gratis el envío por correo.—Programa suelto, 0,25.

SOCIEDAD DE TRANSPORTES EN VAGONES CUBANOS, DE IRUN El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de los Sras. Acción: que ha acordado distribuir un dividendo de diez pesetas por acción, contra el cupón número 26.

HOTELITOS amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdecastiella (Los Molinos-Guadarrama). Informes: Camisería New-England, Carrera de San Jerónimo, 29.

DULCES Pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6.º, Bolsa, 10.

DINERO al Comercio y propietarios, Caños, 8, entresuelo; de 5 a 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal. 2 al 8 Plaza Mayor, 81

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídanse en farms.

CALENTURAS PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con el PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias a PTAS. caja en farmacias y droguerías.

DINERO a industrial y comerciante por participación en su negocio. La Sra. billete 25 ptas. núm. 6297.581. Partos. Asistencia médica a primer orden y hospedaje para embarazadas. Ancha, 63.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Los Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son grañas, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AVILA Se alquila casa grande con jardín. R. Procelados, 40. 2.º

Los Tirolese EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9. Trajes, ricos generos, de 12 a 20 duros, a pagar en doce meses. Presentar contrato liquidado. Empleados, la ordenación Gran Pañería.—Corre de a, n.º 45, Riazas. (Una casa.)

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FERNANDO CELAYETA Y ZARRIONANDIA FALLECIÓ EL DIA 23 DE JULIO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viuda, doña Benita de Bengoechea; hija, doña María; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), y la exposición del Santísimo en dicho oratorio, as como todas las misas que se digan el día 23 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), en la iglesia de los Padres Misioneros del Corazón de María (calle del Buen Suceso), en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Reventoristas), y la exposición del Santísimo en esta última iglesia, así como igualmente todas las misas que se celebren el mismo día 23 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), de esta corte, y en el pueblo de Abadiano (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid, Alcalá y de Sión se han dignado conceder, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. (7)

Dispepsia, Gastralgia con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colla y Compañía, PARIS

Traducciones de idiomas Escalantna, 13. 1.º izda.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.